



SOLICITUD DE COTIZACIÓN GADPS-DCP-072-2021

Fecha: Nueva Loja, 31 de Mayo del 2021

Para: PROVEEDORES

Objeto de Contratación: "ADQUISICIÓN DE UN BACKUP DE BATERÍAS PARA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE ENERGÍA DEL DATA CENTER DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS".

Por medio del presente, se informa que, el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Sucumbíos, inicio con el proceso de contratación para la "ADQUISICIÓN DE UN BACKUP DE BATERÍAS PARA EL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE ENERGÍA DEL DATA CENTER DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS" por lo que invitamos a usted, de ser de su interés, envíe su cotización para participar en el mismo, de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES/SERVICIO ADQUIRIR.

ÍTEMS	PRODUCTO	CÓDIGO CPC	CANTIDAD
1	Batería de Ciclo profundo	<ul style="list-style-type: none">• Uso para UPS, Inversores, Banco de Baterías• Capacidad: 100Ah• Voltaje: 12V• Dimensiones: LxAxP (Largo, Alto Profundidad): 30x20x17• Batería Sellada Libre de mantenimiento	12

CÓDIGO CPC

El código CPC del presente proceso es 461220011, Se especifica el código de conformidad a lo establecido en Resolución N° RE-SERCOP-2020-106, Art. 01, el cual establece: "...En la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de la entidad contratante, en el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, así como en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual cada obra, bien o servicio que conforman el objeto contractual, especificando el código CPC, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem."

LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES

Los bienes requeridos se entregarán en la unidad de Almacén General de Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Sucumbíos, ubicada en la Provincia de Sucumbíos, cantón Lago Agrio, ciudad Nueva Loja en la dirección: Av. 20 de junio y Carchi, de lunes a viernes, en el horario de 07h00 a 16h00.

PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de entrega es de quince (15) DÍAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra

VIGENCIA DE LA OFERTA

Las ofertas deben tener un período de validez de por lo menos sesenta (60) días calendarios contados a partir de la fecha límite para la presentación de las ofertas. Este periodo podrá prorrogarse por disposición de la Comisión Técnica, acorde con lo establecido en el artículo 30 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, LOSNCP.



FORMA Y CONDICIONES DE PAGO.

El pago se realizará CONTRA ENTREGA total de los bienes adquiridos a entera satisfacción por parte del GADP-SUCUMBÍOS, previo al acta entrega recepción definitiva por parte de administrador de contrato, la cual se suscribirá de conformidad a lo señalado en el artículo 124 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. El pago total se realizará una vez que el proveedor cumpla con la totalidad del objeto, a entera satisfacción de la entidad contratante.

GARANTÍAS

El oferente presentará la GARANTÍA TÉCNICA de calidad suscrita por el fabricante y además por el representante, distribuidor o vendedor autorizado, que entrará en vigencia a partir de la recepción del mismo y tendrá una vigencia de UN AÑO, en caso de que se produzca un canje, la garantía técnica de ese producto entrará en vigencia cuando se haya realizado la reposición respectiva por el periodo establecido de un año.

Durante el plazo de vigencia de la Garantía Técnica si el Gobierno Provincial de Sucumbíos solicitare el cambio de las baterías adquiridas consideradas defectuosas, imputables a la elaboración, calidad o transporte, o caso fortuito que no tenga que ver con negligencias en el uso por parte de la Institución, posterior a la entrega, el proveedor deberá reponer el instrumental adquirido sin costo adicional alguno para la entidad contratante y con la misma garantía técnica otorgada al producto original.

La garantía técnica cumplirá las condiciones establecidas en el Art. 76 de la LOSNCP, caso contrario se la remplazará por una de las garantías señaladas en el artículo 73 de la LOSNCP, por el valor total de los bienes.

INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER LA PROFORMA

- El detalle de la cotización debe contener la información, conforme a lo solicitado
- Nombre del proveedor, Nro. de RUC, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, información que debe ser igual a la que consta en el RUC emitido por el SRI,
- Nro. de proforma,
- Firma del Representante legal,
- Fecha de emisión,
- Tiempo de validez de la cotización
- Tiempo de entrega de los bienes y/o servicios
- Adjuntar Ficha Técnica con las características de los bienes
- Especificar la marca del servicio a cotizar
- Debe remitir la cotización de conformidad al cuadro detallado en la presente solicitud. (El formato debe ser respetado)

La misma será recibida en las oficinas de la Dirección de Compras Públicas del GADPS, hasta las 17:00, del 11 de Junio del 2021, o al correo electrónico: cp.gadps@gmail.com, con copia al correo kcastillo@sucumbios.gob.ec, dirigida a nombre del GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE SUCUMBÍOS; con número de RUC: 2160000210001, y Dirección: Av. 20 de Junio y Carchi.

Agradezco a usted, su atención a la presente solicitud.
Atentamente,

Sr. Kevin Castillo
Analista 2 - COMPRAS PÚBLICAS.